



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-23-2022
Consejo Técnico

13 de septiembre de 2022

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las once horas y quince minutos del trece de septiembre del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Secretaria de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Jefe de Carrera de ingeniería química), Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo (Consejero Maestro), Diego Gómez Rojas (Consejero Alumno), Hugo Pérez Pastenes (catedrático), Jesús Alejandro Zamudio Tenorio (representante de los alumnos de ingeniería química, IQ), Martín de Jesús Matías (representante de los alumnos de ingeniería ambiental, IA), Héctor León Pérez Peza (representante de los alumnos de ingeniería petrolera, IP) y Wendy Amairani Domínguez Villate (representante de los alumnos de ingeniería en biotecnología, IB), todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan de manera presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha doce de septiembre del presente, suscrita por la Secretaria de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

1. La Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Secretaria de la Facultad, informa que 14 estudiantes de la entidad académica cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria **Becas Escolares 2022**. Por tal razón, se requiere la aprobación (aval) de este órgano colegiado para ser beneficiados de la misma. Los alumnos son:

No.	Matrícula	Nombre completo	Región	Programa educativo
1	S18015624	Alexander Lindo Zágada	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
2	S19017583	Cecilia Zurita Acevedo	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
3	S18015668	Cristian Montiel Sandoval	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
4	S21017627	Dana Jaredy Gómez Morales	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
5	S17016416	David Izquierdo Duarte	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
6	S19017578	Emily Ixmeni Piña González	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
7	S19017489	Emmanuel Isaías Santiago Pérez	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
8	S21017561	Gabriel González Martínez	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
9	S21017535	Gustavo Adolfo Zapata González	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Petrolera
10	S18015702	Kevin Alvarez Ramos	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
11	S19017495	Manuel Eduardo Cervantes Flores	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
12	S21017541	Oscar Daniel Rodríguez Aguilar	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
13	S18015664	Sara Anahí Silva García	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería Química
14	S20019024	Wendy Amairani Domínguez Villate	Coatzacoalcos - Minatitlán	Ingeniería en Biotecnología



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-23-2022
Consejo Técnico
13 de septiembre de 2022

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: se aprueba (avala) que todos los estudiantes indicados obtengan la Beca Escolar 2022, incluido el alumno **Kevin Álvarez Ramos, matrícula S18015702**, del programa educativo ingeniería química quien tiene inscripción vigente del periodo febrero – julio 2022 con las asignaturas servicio social y la experiencia recepcional pendientes de acreditar. La estudiante Wendy Amairani Domínguez Villate se abstiene de votar en virtud de ser beneficiada con esta beca.

2. La **Mtra. Milena del Carmen Pavón Remes**, enlace de Equidad y Género de la Facultad de Ciencias Químicas, solicita a este órgano colegiado su aprobación (aval) con respecto al reporte de las actividades realizadas durante el periodo febrero – julio 2022.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: se aprueba (avala) el reporte de actividades de Equidad y Género realizadas por la Mtra. Milena del Carmen Pavón Remes, profesora enlace de esta comisión.

3. El **Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier**, Profesor de Tiempo Completo (PTC) adscrito a esta entidad académica, informa a los asistentes su intención de participar en la convocatoria **CONACyT Ciencia de Frontera 2023** con el proyecto denominado "*Síntesis de catalizadores metálicos soportados por monolitos híbridos percolados. Aplicación para la producción de biocombustibles*", por lo que solicita la aprobación (aval) de este órgano colegiado para que la Dirección de Investigaciones emita la carta oficial de postulación para cumplir con los requisitos indicados en dicha convocatoria. Acompaña a su solicitud protocolo de dicho proyecto, realizado de acuerdo a la convocatoria. Asimismo, menciona que las actividades de investigación forman parte del trabajo del Cuerpo Académico UV-CA-445 Físicoquímica de Procesos.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: se aprueba (avala) la petición del Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier para participar en la convocatoria **CONACyT Ciencia de Frontera 2023** con el proyecto denominado "*Síntesis de catalizadores metálicos soportados por monolitos híbridos percolados. Aplicación para la producción de biocombustibles*".

4. El **Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo**, coordinador del Sistema Institucional de Tutorías (SIT) de Ing. Petrolera (IP) solicita a todos los integrantes su aprobación (aval) a: a) el reporte general de tutorías del periodo febrero – julio 2022; b) plan de trabajo del programa



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-23-2022
Consejo Técnico

13 de septiembre de 2022

IP para el actual semestre agosto 2022 – enero 2023 y c) criterios de evaluación de la actividad tutorial. Acompaña a su solicitud los documentos que soportan su requerimiento. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: se aprueba (avala) la solicitud del **Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo**, coordinador del SIT de IP en relación a: a) el reporte general de tutorías del periodo febrero – julio 2022; b) plan de trabajo del programa IP para el actual semestre agosto 2022 – enero 2023 y c) los criterios de evaluación de la actividad tutorial. EL Dr. Jorge A. Andaverde Arredondo se abstiene a votar en virtud de que se refiere a su solicitud.

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente acta, siendo las doce horas con cero minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Jefe de Carrera del PE de IQ

Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro

Dr. Hugo Pérez Pastenes
Catedrático

Diego Gomez Rojas
Consejero Alumno.

Jesús Alejandro Zamudio Tenorio
Representante de los alumnos de IQ

Martín de Jesús Matias
Representante de los alumnos de IA

Héctor León Pérez Peza
Representante de los alumnos de IP

Wendy Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IB